

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 165/19
Rivera, 15 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Willam Rodrigo ZANA, uruguayo de 37 años de edad**, el mismo ya regresó a su hogar.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se han recibido denuncias por Estafa y tentativa de Estafa, cuyo modus operandi es contactar a las víctimas e invocar nombres de determinadas Instituciones u Oficinas Públicas, como así también el nombre de alguno de los funcionarios que allí trabajan, y de esa forma solicitan el depósito en determinada Agencia de Pagos, de una suma de dinero, en favor de un número de Cédula de Identidad específico, mencionando quien realiza el contacto que el depósito estaría relacionado con una supuesta situación de la víctima ante la Institución y/u Oficina que se trate.

La Policía solicita al ciudadano / ciudadana que sea contactado de esa forma y que tenga dudas respecto al origen de la llamada, que se contacte con el número 21525940, División Especializada en Delitos Complejos, y/o 21525925 del Centro de Comando Unificado.

VIOLACIÓN – FORMALIZACIÓN:

Personal de la Sección Trata y Tráfico de Personas, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, bajo la égida de la Fiscalía, intervinieron a **un masculino de 39 años de edad**, quien fue denunciado por presunto abuso hacia su hijastra, hechos que se venían suscitando desde el año 2012.

Conducido ante la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL IMPUTADO, POR REITERADOS DELITOS DE VIOLACIÓN EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR.

Asimismo se dispuso:

“EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR EL ARRESTO DOMICILIARIO EN EL HORARIO DE 20:00 A 08:00 HRS. CON CONTROL DIARIO DE LA JEFATURA DE

POLICÍA DE RIVERA; LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE Y/O POR CUALQUIER MEDIO Y/O POR INTERPUESTA PERSONA RESPECTO A LAS VÍCTIMAS CON UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS Y LA PROHIBICIÓN DE AUSENTARSE DEL PAÍS CON RETENCIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE TODO POR 180 DÍAS”.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En el día de ayer, efectivos del G.R.T., concurrieron a **calle Proyectada, Barrio Treinta y Tres Orientales**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 47 años**, quien incumplía medidas de prohibición de acercamiento, además de realizar amenazas hacia su ex pareja, **una femenina de 44 años**.

Permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

Del Centro de Estudios, CERP, en **Avda. Guido Machado Brum**, hurtaron **10 kg de tomates**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Martín Umpierrez, Barrio Rampla**, hurtaron **un celular marca SAMSUNG, modelo S6**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATIZADO LEVE**”, fue el dictamen médico, para la conductora de la moto WINNER, modelo STRONG, matrícula FAK5015, la que en la tarde de ayer, en Avda. Cauró y Mr. Vera, chocó con el auto Fiat, modelo Siena, matrícula FRF1516, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.